



Información Migratoria Nacional

Rescate de migrantes



De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), a través de Grupo Beta se ha brindado asistencia a 63 mil 884 migrantes extranjeros y nacionales durante su ingreso, tránsito y salida de territorio mexicano, entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023.

La dependencia indicó que, en ese mismo lapso se han recuperado 18 cuerpos de migrantes; 16 fueron extraídos de las aguas en el cauce de Piedras Negras, Coahuila, y dos más en las arenas del desierto y área montañosa de La Rumorosa, en Tecate, Baja California.

Del total de asistencias (63 mil 854), 38 mil 54 se refieren a acciones de ayuda humanitaria; 24 mil 993 a atenciones diversas (Como información y orientación migratoria) y 377 a localización y rescate en zonas de alto riesgo como el río Bravo, la montaña, el desierto o en autopistas, entre otras. *(Sandra Tovar, Excélsior, Estados, p. A17, MVS Noticias, En Línea BC, El Capitalino, Contraréplica)*

Más de 660 mil migrantes, listos para cruzar a EU

FRONTERA CERRADA	1 • La conclusión del Título 42 aplicará a partir del 11 de mayo a las 23:59 horas.	2 • Desde ese momento, EU pondrá en marcha nuevamente el Título 8.	3 • Con esta norma, se acelera la expulsión de quienes ingresen ilegalmente.	4 • La deportación prohíbe el reingreso durante cinco años, al menos.	5 • Incluye el posible proceso penal ante intentos reiterados de ingresar a EU.
-------------------------	--	---	---	--	--

Al concluir el Título 42 este 11 de mayo, se espera la llegada masiva de migrantes en la frontera norte de México, colapsada de por sí en los últimos meses.



De acuerdo con la Patrulla Fronteriza, 660 mil personas están en espera de ingresar a Estados Unidos. Se estima que entre 20 y 40 por ciento de éstos, en especial de Nicaragua, Venezuela, Cuba y Haití, ingresen por la garita de San Ysidro, en Tijuana, Baja California.

Los albergues en los estados fronterizos se encuentran ya en su máxima capacidad, por lo que en varias localidades –en México y Estados Unidos– preparan refugio para el eventual arribo de más migrantes.

Los principales puntos de encuentro son Tijuana, en BC, y Ciudad Juárez, en Chihuahua, así como Nuevo Laredo y Matamoros, en Tamaulipas, donde los migrantes han desbordado los refugios y muchos ahora acampan a la intemperie, en algunos casos con casas de campaña, pero en otros sólo con cartones.

En estas ciudades fronterizas, incluso, se quedan en viviendas y unidades abandonadas, y muchos buscan tener ingresos vendiendo comidas o pidiendo dinero en cruceros.

El gobierno de Estados Unidos aclaró que la terminación del Título 42, norma con la que expulsaron a los migrantes para evitar la propagación de coronavirus durante la pandemia, no significa que se abrirá la frontera y que continuarán con la deportación de extranjeros que intenten ingresar de forma irregular a ese país.

Este fin de semana, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU anunció cambios en la aplicación CBP One, que es la forma en que han podido obtener cita los migrantes. Señaló que estarán disponibles 23 horas al día y aumentarán a mil diarias.

ALBERGUES AL TOPE

La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, dijo en entrevista que su gobierno se está preparando con albergues para recibir a la comunidad migrante; sin embargo, alertó que al momento se encuentran en su máxima capacidad y contempla habilitar las unidades deportivas.

"No tenemos un número de gente que podría llegar entonces vamos a estar habilitando unidades deportivas teniendo los insumos para que en dado caso habilitarlos rápido", manifestó.

El titular de la Dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM), Enrique Lucero Vázquez, consideró que éste será uno de los mayores desafíos a los que se enfrentará Tijuana en materia de flujos migratorios.



Comparó este reto al registrado con la llegada de la caravana de haitianos en 2016, debido a que el Título 42 lleva tres años aplicándose y ha dejado un rezago de miles de migrantes alrededor de toda la frontera con Estados Unidos.

Comentó que será muy importante conocer los nuevos criterios para recibir las solicitudes de asilo de los migrantes que permanecen rezagados en el país desde hace tres años, tiempo que lleva esta medida migratoria.

Por su parte, el coordinador de la Alianza Migrante en Tijuana y director del Movimiento Juventud 2000, José María García Lara, prevé un aumento de migrantes que arriben a la frontera, además de los más de 4 mil migrantes que actualmente están en la región.

ACAMPAN EN EL MURO FRONTERIZO

En cuanto a los cruces irregulares, como los que se han registrado en las últimas semanas sobre la Vía Rápida a la altura de la colonia Alemán, en donde migrantes han acampado durante días para ser atendidos por agentes de la Border Patrol, se verán disminuidos a partir del 11 de mayo.

El titular de la DMAM indicó que tras el fin del título 42 se verán afectados los grupos de traficantes de personas que se han beneficiado de la situación migratoria que se vive actualmente en el país.

La alcaldesa Montserrat Caballero señaló que se mantiene un operativo permanente de vigilancia por parte de la Policía Municipal en la zona del muro fronterizo para prevenir algún acto de agresión.

"Esos campamentos le corresponden total y absolutamente al INAMI en caso de que se de alguna situación de violencia nosotros estaremos ahí de manera preventiva", puntualizó Caballero.

El coordinador de la Alianza Migrante, lamentó que las familias se estén entregando al gobierno estadounidense para que los atiendan, por lo que considera que deben atenderlos pues es inhumano tener niños y niñas acampando.

OLEADA DE MIGRANTES CONVULSIONA FRONTERA DE TAMAULIPAS

Con el anuncio del fin del Título 42, la frontera de Tamaulipas, principalmente Reynosa y Matamoros, se han convulsionado con la llegada de miles de migrantes que tienen la intención de cruzar a los Estados Unidos, algunos incluso han arriesgado su vida y las de su familia, durante los últimos días, al cruzar el Río Bravo.



El pastor Héctor Silva de Luna, encargado del albergue "Senda de Vida", reconoció que diariamente llegan hasta 400 extranjeros diariamente procedente de países como: Honduras, Haití, Guatemala y Venezuela, además de chinos y rusos.

En Reynosa, los albergues están en su máxima capacidad de hasta 8,500 personas, donde hay una gran cantidad de menores de edad, por lo que afuera hay quienes duermen en casas de campaña y cartón, en viviendas y unidades abandonadas; algunos de ellos buscan tener ingresos vendiendo comidas.

Mientras, en Matamoros miles de migrantes están en la margen del río Bravo, e incluso se lanzan al agua en inflables para tratar de llevar a los Estados Unidos y entregarse a las autoridades americanas en busca de tener la oportunidad de quedarse en ese país. ([Ana Laura Wong y Carlos Juárez, El Heraldo de México, 8 Columnas](#))

Niños migrantes son deportados a entornos violentos



Aunque las autoridades están obligadas a proteger a los menores de edad bajo estancia ilegal, uno de cada 10 niños y niñas migrantes que son asegurados en México es devuelto a su país de origen, de donde han huido ante la violencia, pobreza y falta de oportunidades.



Entre enero de 2022 y marzo pasado fueron asegurados 90 mil 114 niños y adolescentes en condición migratoria irregular, de los cuales diez mil 554 (12%) fueron deportados, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Originarios de América del Sur y Centroamérica, entre los infantes asegurados este año destacan los procedentes de Ecuador con cuatro mil 670 niños y adolescentes asegurados (23%); Venezuela, con tres mil 365 (17%); Colombia, mil 428 (7%); Honduras, con mil 987 (9%); Guatemala, mil 805 (9%); Haití, 591 (3%), y 396 de El Salvador (2%).

Dichas naciones arrastran rezagos económicos y sociales que históricamente son detonantes de la migración.

Además de violencia e inseguridad, Ecuador, de donde procede la mayor parte de los niños asegurados, enfrenta problemáticas como brechas en el acceso a servicios públicos, carencias en salud y educación, así como desnutrición crónica infantil.

Uno de cada diez menores de edad migrantes que son asegurados por autoridades mexicanas son devueltos a sus países de origen, de donde huyeron a causa de la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades para desarrollarse.

Datos de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) indican que en los últimos 15 meses, es decir de enero de 2022 a marzo pasado, fueron asegurados 90 mil 114 niños y adolescentes en condición migratoria irregular.

De ellos, diez mil 554, cifra que representa a 12% del total, fueron deportados, ya sea solos o bajo mecanismos de acompañamiento.

La mayoría de los menores de edad que han sido asegurados este año proviene de América del Sur (12 mil 146, lo que representa 60% del total) y otro 23% es de América Central (cuatro mil 575 casos). De la primera región destacan los originarios de Ecuador, con cuatro mil 670 niños y adolescentes asegurados (23% del total), Venezuela, con tres mil 365 (17%) y Colombia, mil 428 (7%). De la segunda, están Honduras, con mil 987 (9%), Guatemala, mil 805 (9%), Haití, 591 (3%) y 396 de El Salvador (2%).

Si bien el INM no detalla a dónde retorna a los niños, de las cifras anteriores se deduce que es, sobre todo, a dichos países.

A consecuencia de la pandemia de covid-19, e incluso desde antes, esas naciones arrastran rezagos económicos y sociales que históricamente son detonantes de la migración.



Un análisis del Banco Mundial actualizado a marzo pasado indica que la economía de Ecuador se recupera lentamente, ya que la crisis sanitaria dejó en evidencia la alta dependencia de las exportaciones de petróleo, la elevada informalidad y las grandes brechas en el acceso a servicios públicos. Además, indicó, hay otros temas que afectan a los ecuatorianos, como “la mejora en el acceso y calidad de la salud y la educación hasta la lucha contra la desnutrición crónica infantil, pasando por la mejora de la seguridad ciudadana.”

Respecto a la violencia, el portal ecuatoriano Primicias.ec reportó que el país cerró 2022 con su peor registro de violencia criminal, con 25 asesinatos por cada 100 mil habitantes en comparación con los 13.7 del año previo, es decir, un incremento de 82.5 por ciento.

Sobre Venezuela, el Banco Mundial señaló que alguna vez fue el país más rico de América Latina, pero desde hace años atraviesa una de las peores crisis económicas de la región en la historia reciente y ahora es el país más pobre del hemisferio occidental.

Después de Siria, la migración venezolana es la mayor crisis de desplazamiento del mundo”, sostiene en el estudio Más Allá de Las Fronteras: Una Mirada al Éxodo Venezolano, de 2019.

Además, con un promedio de 26 muertes violentas por día, durante 2022 Venezuela registró nueve mil 367 homicidios, de acuerdo con un balance de la organización InSight Crime. Los datos de este reporte se basan en un trabajo del Observatorio Venezolano de Violencia, que documenta 40.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, incluyendo desapariciones.

Cinco de los siete estados con las tasas más altas se ubican en la zona centro-norte del país, donde se encuentran algunas de las regiones más afectadas por la violencia de pandillas de Venezuela, como Aragua, lugar de origen del (grupo criminal) Tren de Aragua; Miranda, donde existen pandillas ultraviolentas dedicadas a secuestros y extorsiones, que se han apoderado de franjas de territorio, y Caracas”, indica el portal de la organización humanitaria HumVenezuela.

De Honduras, el Banco Mundial señaló que aunque en 2018 y 2019 el crecimiento económico del país estuvo por encima del promedio de Centroamérica y de América Latina y el Caribe, eso no se ha traducido en un aumento de los ingresos de los hogares, especialmente en las zonas rurales.



En la actualidad sigue siendo uno de los países más pobres y desiguales del hemisferio occidental. En 2019, alrededor de la mitad de la población hondureña (49.5%) vivía con menos de 6,85 dólares al día. Esta proporción fue mucho más alta que los promedios de América Latina y el Caribe y Centroamérica para 2019, situados en 27.8% y 25.6%, respectivamente”, señala en el Panorama General para Honduras, disponible en el portal <https://www.bancomundial.org>.

Datos del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras dados a conocer a finales de 2022 indican 300 feminicidios ese año y 95% de impunidad en los casos debido a la escasa investigación.

Citada por la agencia EFE, Migdonia Ayestas, directora del Observatorio, señaló que “cada 28 horas” hay un asesinato de una mujer en Honduras, que aún tiene altas tasas de homicidios, con un promedio actual de diez muertes diarias.

LA CARA MÁS VULNERABLE

Para Eunice Rendón, experta en migración y prevención de la violencia y del delito, la niñez migrante ha sido un fenómeno recurrente desde 2014 a la fecha, e incluso ha aumentado

Hace apenas un par de años constituía un 15% del total de la migración y ha aumentado un poco en los últimos años, siendo casi el 20% del fenómeno migratorio”, señaló en entrevista con Excélsior.

Si bien la activista señaló que los motivos por los que los niños se ven obligados a migrar, ya sea solos o acompañando a sus familias, son los entornos amenazantes e incluso intentos de reclutamiento por parte de bandas criminales como los Maras, también enfrentan grandes riesgos en el camino, sobre todo porque son útiles para el crimen organizado.

Hay muchos niños que se llaman ‘de circuito’, que están en la frontera norte, principalmente en Ciudad Juárez y Tijuana. Se llaman así porque van y vuelven: el crimen los utiliza para traficar personas y sustancias y, por su edad, no los pueden detener en Estados Unidos, entonces los regresan. Hay niños que han hecho hasta 300 vueltas, al final los criminales se aprovechan un montón de los niños, que son quienes corren más riesgos”, explicó Rendón.



Incluso si sobreviven al paso por México y cruzan la frontera norte, los peligros no cesan. “Por ejemplo en Estados Unidos está documentado cómo los han dado a familias en adopción que abusaron de ellos. Todo el camino, desde la salida, el tránsito y la llegada, lo tienen muy difícil los niños”, indicó.

La especialista afirmó que los niños migrantes son a quienes más protección se les debería dar, pero en México hay un problema con ese tema. En 2021, explicó, entraron en vigor reformas legales para que el INM ya no pudiera tenerlos en custodia, sino el Sistema DIF. “Pero el problema es que el DIF parece todavía no darse cuenta que le toca, ya que los artículos transitorios se estableció el otorgamiento de recursos necesarios al DIF y a la Procuraduría del Niño para que pudieran encargarse de ellos, no solamente de los no acompañados, también de las unidades familiares y eso no ha pasado, ha quedado en un limbo”, acusó.

Ante esto, abundó, la protección brindada a dicho sector no ha sido por parte del Estado, sino de la sociedad civil.

El tema de la niñez migrante es donde más compromiso tendríamos que tener para crear políticas y cuidar de no retornar a aquellos que estamos regresando a un peligro. No podemos regresar a alguien al lugar de donde está huyendo y menos a la niñez, que tiene toda esta cara de vulnerabilidad”, finalizó. [\(Andrés Mendoza, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

Buscan que abogados de oficio apoyen a los indocumentados

Para evitar actos que violen los derechos humanos de los migrantes y se acate la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) alista una propuesta con el fin de que los abogados del Instituto Federal de Defensoría Pública tengan acceso a las estaciones migratorias para que apoyen y orienten a los indocumentados.

A raíz de que la primera sala de la Corte resolvió el pasado 15 de marzo que en todo procedimiento migratorio el Estado se encuentra obligado a asignar un defensor de oficio a la persona migrante, miembros de este Consejo Ciudadano buscan llevar una propuesta al INM para que se cumpla este mandato judicial y verdaderamente exista el acceso a los abogados en estos centros sin pretextos por parte de los funcionarios de Migración.



La propuesta aún no está terminada, pero confían en que podría estar lista en un mes y se ofrezcan dinámicas de ingreso y permisos para cumplir con esta disposición de la Corte, la cual también estipuló que los plazos de detención y alojamiento en estaciones migratorias es de 36 horas, por lo que ya es inconstitucional que permanezcan entre 15 y hasta 60 días hábiles en éstas.

La primera sala de la SCJN determinó que quienes se encuentran en estas estaciones del INM tienen derecho a una defensa en materia migratoria, la cual es irrenunciable y constituye una de las garantías que integran el debido proceso, por lo que el Consejo Ciudadano buscará que se aplique en la práctica y no quede en letra muerta.

La resolución del pasado 15 de marzo estableció que en todo procedimiento migratorio, ya sea frente a la imposibilidad o la negativa de una persona migrante de designar a una persona para su defensa adecuada, el Estado se encuentra obligado a asignarle una persona defensora de oficio, de forma irrenunciable, como medida necesaria y reforzada para su protección.

Por ello es que se trabaja en esta propuesta para que el INM cumpla con el mandato de la Corte. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 7](#))

Entrega la Acnur a la Comar más del doble de recursos que Gobernación

Por cada peso que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) destina a la expedición de certificados de asilo, la Oficina en México de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) desembolsa más del doble, es decir, 2.2 pesos. Sin este apoyo económico, el órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación estaría colapsado.

Es obvio que, con una capacidad operativa limitada y con una cantidad tremenda de gente que llega, pues no nos damos abasto. Si llegaran las personas que lo hacían hace 10 años no tendríamos ningún problema, pero ahora tenemos que partírnos como leones, justificó el titular de la Comar, Andrés Ramírez Silva.

En los últimos cinco años, la Acnur entregó 453 millones 300 mil pesos a la Comar, cifra que representa 2.2 veces el presupuesto federal asignado de 2019 a 2023, el cual apenas suma 199 millones 455 mil 885.



El comisionado Ramírez admitió que la Comar no cuenta con los recursos económicos ni el capital humano suficientes, por lo que no se dan abasto. El presupuesto es insuficiente y tendría que mejorar porque es una dinámica tendencial que se está incrementando año tras año. No es que sólo en México haya muchas personas solicitantes, es la situación que se vive a nivel internacional con desplazamientos forzados.

Lo anterior revela que si la Comar goza de cierta capacidad operativa es gracias a la Acnur, de lo contrario no sólo estaría rebasada, como ha ocurrido en el último lustro, sino que prácticamente no podría operar para entregar certificados de refugio a los solicitantes, que suelen esperar más de una semana para conseguir una cita.

Datos del organismo internacional revelan que para 2023 apoyará a la Comar con 118 millones 100 mil pesos, monto que es 2.4 veces mayor que su presupuesto federal, que es de 48 millones 339 mil pesos para el actual ejercicio fiscal.

Esta situación evidencia una grave crisis, porque si no fuera por la Acnur, no tendría dinero, la comisión está totalmente rebasada dada la coyuntura actual en la que han aumentado drásticamente las solicitudes, alertó Tonatiuh Guillén, profesor-investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM.

Consideró además que la Comar debería tener un rol más políticamente activo y con más capacidades operativas, pero ha estado y está marginada de la estructura presupuestal.

Los montos que recibió del organismo internacional muestran que, en 2019, la Acnur le dio el triple de su presupuesto federal, al destinar 54 millones 130 mil pesos, en tanto que en ese año la Secretaría de Gobernación solamente le otorgó 17 millones 879 mil pesos. Tendencia que se mantuvo en 2021, al darle el doble de los 40 millones de recursos federales, al igual que en 2022, cuando le dio 129 millones 180 mil pesos, equivalente a 2.8 veces los 45 millones 667 mil que le dio la Federación.

De acuerdo con documentos del organismo internacional, el apoyo institucional que se ofrece a la Comar es para que las personas puedan acceder a la protección, pues en el caso de México esta comisión es la encargada del proceso para determinar la condición de refugiado y por ello es que recibe presupuesto.



Ramírez Silva admitió que sin más presupuesto es imposible mejorar y es lógico que la Comar se tarde más en atender porque cada vez viene más y más gente. No es lo mismo que mil 300 personas hayan llegado al país en 2013 para solicitar refugio, mientras que para 2018 hayan subido a 29 mil 700 solicitantes y en 2021, a 130 mil. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 6](#))

Casi 100 mil tarjetas de visitante otorgó México en el primer trimestre

En el primer trimestre de 2023, el gobierno de México ha otorgado 94 mil 545 tarjetas de visitantes por razones humanitarias, visitantes regionales, visitantes de trabajo fronterizo, residentes temporales y residentes permanentes, de las cuales 40 por ciento fueron por razones humanitarias, las cuales se otorgan a quienes buscan la condición de refugiado.

Estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, indican que se expidieron 38 mil 710 tarjetas de visitante por razones humanitarias, de las cuales 12 mil 589 fueron para personas provenientes de Haití, 7 mil 178 para personas de Honduras, 3 mil 168 para cubanos y el resto, 15 mil 775, corresponde a otras nacionalidades.

Del total de este tipo de tarjetas expedidas de enero a marzo de este año, 23 mil 290 fue para hombres y 15 mil 290 para mujeres, además de 130 para niñas, niños o adolescentes.

La tarjeta de visitante por razones humanitarias es un documento al que toda persona en movilidad tiene derecho y es solicitado a las autoridades migratorias, primordialmente en caso de ser niño, niña o adolescente no acompañado; víctimas o testigos de delitos cometidos en México o estar en el trámite para la condición de refugiado, detalla Gobernación.

En este mismo periodo se entregaron 18 mil 891 tarjetas de residente permanente, que representan 19.5 por ciento del total de todos los tipos de tarjetas otorgadas en el primer trimestre.

De éstas, 4 mil 256 corresponden a personas extranjeras por reconocimiento de refugio, principalmente de Honduras, 2 mil 506 personas; El Salvador, 616; Venezuela, 558, y el restante corresponde a originarios de otras naciones. Esta tarjeta de residente permanente es un documento migratorio que tiene vigencia indefinida.



Asimismo, en la frontera sur de México se expidieron 18 mil 385 tarjetas de visitantes regionales (19.4 por ciento del total), emitidas principalmente a población proveniente de Guatemala (17 mil 063).

Mientras que también se entregaron mil 747 tarjetas de visitante trabajador fronterizo (1.8 por ciento), las cuales tienen una vigencia de cinco años y permite visitar los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán hasta por siete días naturales durante cada ingreso. Esta tarjeta es el permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país y otorga el derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces se desee mientras esté vigente.

En enero, febrero y marzo de este año se entregaron 16 mil 812 nuevas tarjetas de residente temporal (17.7 por ciento), documento que se otorga a personas extranjeras que permanecen en México por un periodo no mayor a cuatro años.

[\(Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 7\)](#)

[\(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 9\)](#)

[\(Guillermo Espinosa, Reporte Índigo, Reporte, p. 11\)](#)

Dan a haitianos mayor parte de visas humanitarias en México



De 38 mil 710 Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) expedidas en el primer trimestre de 2023, 12 mil 589, es decir 32.5%, se expidieron a personas provenientes de Haití.

Esto de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, dónde, además, señala que a las personas originarias de Honduras se les otorgaron 7 mil 178; de Cuba, 3 mil 168; y el resto 15 mil 775 corresponde a diferentes nacionalidades.



Del total de las TVRH expedidas, 23 mil 290 fueron para hombres, y 15 mil 290 para mujeres, además de 130 para niñas, niños o adolescentes.

De acuerdo con la Segob, la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias es un documento al que toda persona en movilidad tiene derecho y es solicitado a las autoridades migratorias, primordialmente en caso de ser niño, niña o adolescente no acompañado; víctimas o testigos de delitos cometidos en México o estar realizando el trámite de reconocimiento de la condición de refugiado.

En el mismo periodo se entregaron 18 mil 891 Tarjetas de Residente Permanente (TRP); de estas, 4 mil 256 corresponden a personas extranjeras por reconocimiento de refugio, principalmente de Honduras, con 2 mil 506; El Salvador con 616; Venezuela, 558, y el restante corresponde a otras naciones.

Cabe destacar que la Tarjeta de Residente Permanente es un documento migratorio que tiene vigencia indefinida.

La semana pasada el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, llamó a los migrantes a no intentar llegar a la frontera entre México y Estados Unidos para cruzar ilegalmente ante el aumento en el flujo migratorio provocado por la finalización del Título 42 este 11 de mayo.

“Es falso, para insistir en ello, que ya a partir del 12 de mayo no hay ningún problema, te brincas, pagas cinco mil o siete mil dólares, o lo que te cobren, y ya te vas a quedar en Estados Unidos. Es un engaño”, dijo el secretario en conferencia desde Puebla.

El Título 42 es una norma de la administración del expresidente Donald Trump, instaurada durante la pandemia, que permitiría a las autoridades estadounidenses expulsar de forma inmediata a los migrantes por motivos sanitarios.

Asimismo, en la frontera sur de México se expidieron 18 mil 385 Tarjetas de Visitantes Regionales (TVR), emitidas principalmente a migrantes de Guatemala 17 mil 063. Aunado a ello, se entregaron mil 747 Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Migración dio a conocer que se han recuperado 18 cuerpos de migrantes, quienes intentaron cruzar las corrientes heladas y turbulentas del Río Bravo o las inclemencias naturales en el desierto o la montaña de la frontera norte de México, a fin de llegar a Estados Unidos.



El INM precisó que estos cuerpos fueron recuperados en el periodo que corresponde del 1 de enero al 30 de abril de 2023.

A través de un comunicado, el INM detalló que de los 18 cuerpos, 16 fueron extraídos de las aguas en el cauce de Piedras Negras, Coahuila, y dos más en las arenas del desierto y área montañosa de La Rumorosa en Tecate, Baja California. ([Marco Frago, 24 Horas, México, p. 6](#))

Fin del Título 42 genera esperanza y temor



El próximo fin del Título 42 en Estados Unidos provoca ciertas esperanzas y temores a migrantes varados en la frontera norte de México y mantiene escépticos a activistas, quienes denuncian que la persistencia de políticas restrictivas de ambos países viola los derechos humanos.

Los migrantes están preocupados ya que con el fin de la emergencia sanitaria por el Covid en Estados Unidos prevista para el 11 de mayo, se da por amortizada la medida de emergencia denominada "Título 42" que permitía expulsar de inmediato a los migrantes que cruzaban sin permiso la frontera.

Tanto activistas como migrantes, instalados y detenidos, respectivamente, en la ciudad mexicana de Tijuana ven con incertidumbre y temor la culminación de esta medida por parte del Gobierno de Estados Unidos, pues no saben realmente que va a pasar con ello y temen deportaciones masivas



La comunidad migrante acusa a la desinformación por parte de las autoridades estadounidenses la situación en la que se encuentran, pues ni las organizaciones civiles saben qué va a suceder una vez que se termine, aunque los activistas temen un retroceso.

PANORAMA DESOLADOR

Alberto Chávez, coordinador cultural del albergue Espacio Migrante, dijo en entrevista con EFE que ellos perciben "un panorama desolador, lleno de desinformación y violaciones a los derechos humanos, pues sabemos que más allá de que culmine el Título 42, lo que Estados Unidos siempre pretende es la disuasión de la migración y que la gente no continúe con estos procesos".

APLICACIÓN NO FUE SOLUCIÓN

Valcir Jessy, representante de la comunidad haitiana en Tijuana, aseguró a EFE que uno de los problemas que han generado toda esta desinformación, miedo e incertidumbre, se debe a que la aplicación CBP One, con la que se tramitan las solicitudes de asilo, tuvo muchas fallas, no permitió la solicitud a muchas personas y no dio soluciones a la comunidad.

"Esperemos que levanten el Título 42 porque hemos visto con tristeza las repercusiones que ha tenido, ha propiciado que la comunidad migrante se vea envuelta en desesperación por no tener una respuesta y no poder presentarse en cualquier puerta de entrada de Estados Unidos para solicitar asilo", dijo.

La activista espera que el final de esta política permita que cualquier persona se pueda presentarse en las entradas migratorias para ingresar a Estados Unidos y solicitar asilo, que muchas familias han esperado durante varios meses.

FAMILIAS TEMEROSAS

Felipa Castro López, migrante originaria de Guerrero, compartió a EFE que a los migrantes que ocupan el albergue Juventud 2000 tienen temor "porque no sabemos qué es lo que vaya a pasar con nosotros, estamos esperando la fecha porque ese día también terminan las citas".

Castro López salió de su pueblo en el sur de México luego de que presentara una denuncia en contra de sus agresores, pues las mismas autoridades le recomendaron salir hacia Tijuana y refugiarse en un albergue, donde le dirían como cruzar a EE.UU. mediante el asilo.



Sin embargo, a su llegada se encontró con otra realidad; "yo no conocía la aplicación (CBP One), no sabía nada y todo el tiempo que intentamos no logramos la cita", dijo la mujer, quien viaja con sus cuatro hijos pequeños.

"Nos gustaría que se quitara y que vinieran los abogados como lo estaban haciendo antes, eso sería mejor y menos estresante para todos", apuntó. *(EFE, La Crónica, Nacional, p. 11)*

Esperan a 10 mil cada 24 horas

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, aseguró que, tras el fin del Título 42, no se frenará el tráfico de migrantes a la frontera de Estados Unidos.

Están esperando, por día, entre 8 mil a 10 mil migrantes". Esta situación, dijo, se debe en parte a que los traficantes de personas "tienen su propia agenda, manejan sus propias redes, manipulan a las comunidades [...] en la medida de que existen enormes incentivos para que estas comunidades lleguen a Estados Unidos, se da este tipo de situación", manifestó el especialista.

Si bien aceptó que no parará este movimiento, sí destacó que el gobierno estadounidense regula este flujo mediante un programa con el que se otorgan visas humanitarias a ciudadanos de Nicaragua, Venezuela, Cuba y Haití, además de otra iniciativa de reunificación familiar para migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica. [*\(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 9\)*](#)

Humillan a mujeres en su ruta a EU

Yesenia y Patricia, migrantes venezolanas, llegaron al parque ecológico de Tapachula, procedente de Guatemala y acusan haber sufrido vejaciones por la policía de Guatemala y mexicana, a Patricia la obligaron a desnudarse y a Yesenia a tener sexo con los uniformados.

Yesenia, acompañada por otras cuatro personas señaló que, al cruzar a México, un elemento uniformado la quería obligar a tener relaciones sexuales, "eso fue asqueroso"; "nos revisaron el bolso; de ahí caminamos, dormimos en las calles, nos amaneció terrible y corre todo esto de la migra, corre y corre para aquí hasta ahorita. Y para rematar un tipo quería que tuviera sexo con él.



Fue al estar en Suchiate, sin embargo, no precisó en qué punto sufrió la vejación. Su compañera y connacional venezolana de nombre Patricia dijo que las humillaciones contra la mujer empiezan desde que ingresan a Guatemala. “Los policías extorsionan a la mujer, en lo personal me obligaron a quitarme la ropa en la parte trasera del vehículo que viajaba”.

Desde el 5 de mayo al fin de semana (domingo), por la tarde un promedio de 5 mil migrantes de diversas nacionalidades ha ingresado a México vía Centroamérica y se espera que desde las 04 horas de este lunes formen una fila a las afueras del parque ecológico de Tapachula para ser atendidos por el Instituto Nacional de Migración INM.

Un grupo de venezolanos, en acuerdo con el INM, han integrado una lista de las personas que solicitarán la visa a México, en este caso el Formato Múltiple Migratorio, con el fin de viajar a la frontera de México con estados Unidos, en este segundo país esperan ingresar tras la anulación del título 42, según sus esperanzas.

Este fin de semana se observó el ingreso de africanos, hondureños, venezolanos, cubanos y salvadoreños, entre otras nacionalidades. Luis Bastidas de Venezuela indicó que: “Aquí llevamos toda la lista de todas las personas con el orden, los vamos ir llamando uno por uno y los vamos ir organizando en la fila de manera ordenada para que no haya ningún tipo de problemas ni inconveniente”.

Señaló que esperan pasar mil cupos, cada uno tiene en promedio 5 integrantes, aunque muchos son de mayor el número de personas, es por eso que le calculamos que sean 5 mil personas que se atiendan este lunes por el Instituto Nacional de Migración.

Otros migrantes han regresado al parque ecológico porque el personal de Migración en México, les ha sellado la Fórmula Múltiple Migratoria con la leyenda: “Válido en la entidad emisora” y les han impedido continuar su camino a la frontera norte de México. ([Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 9](#))



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Oleada, “por incendio”

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, culpó al incendio en el centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez de la reciente oleada de venezolanos en la frontera, pero confió en que el nuevo acuerdo con México permitirá aliviar un esperado repunte a partir del 12 de mayo, tras el fin del Título 42.

Bajo el fuego cruzado de legisladores y alcaldes fronterizos, tanto demócratas como republicanos, indicó que alistan nuevas regulaciones para dificultar el acceso de migrantes y solicitantes de asilo que busquen entrar al país ilegalmente, además de la aplicación efectiva de la prohibición de cinco años de ingreso a EU para quienes sean arrestados.

“El incendio en Ciudad Juárez realmente impactó la política dentro de México. Y lo que vimos es que los traficantes se aprovechan de eso, difundiendo información falsa a los migrantes, y hemos visto una oleada de venezolanos”, declaró en entrevista para el programa dominical Face The Nation de la cadena de televisión CBS.

Funcionarios electos de ciudades fronterizas y legisladores demócratas y republicanos han fustigado a Mayorkas personalmente por lo que consideran una falta de comunicación adecuada del gobierno federal para informarles de los preparativos y procesos que se implementarán para un repunte que podría rebasar los 13 mil migrantes al día.

Pero Mayorkas, quien realizó este fin de semana visitas a puntos de cruce fronterizo en Texas, rechazó las críticas y negó que no exista una adecuada comunicación. “Discrepo respetuosamente... Número uno, estamos preparados... nos hemos estado preparando para esto durante bastante tiempo. Intentamos poner fin al Título 42 repetidamente y los tribunales nos impidieron hacerlo, por lo que estamos preparados”.

En el caso de la oleada de migrantes venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos, Mayorkas confió en que dé buenos resultados el acuerdo alcanzado entre la asesora de Joe Biden, Elizabeth Sherwood-Randall, con el presidente Andrés Manuel López Obrador para aceptar hasta 30 mil migrantes al mes. *(EFE y Diego Salcedo, Milenio, Política, p. 12)*



Información Migratoria de los Estados

Baja California

Militares vigilan la frontera



Tijuana.- Estados Unidos está militarizando su frontera con México en el momento exacto en que la Casa Blanca anunció el fin del Título 42, una medida de emergencia sanitaria que le permite a las autoridades migratorias la expulsión inmediata de migrantes a fin de frenar los contagios por covid-19.

Así lo denunciaron activistas y grupos defensores de migrantes — connacionales y extranjeros—, quienes advierten que el gobierno de Joe Biden ha desplegado tropas de refuerzo para la Patrulla Fronteriza en vísperas del 11 de mayo en que concluye la citada medida que entró en vigor durante el gobierno de Donald Trump en marzo del 2020, cuando el covid-19 fue calificado como una pandemia.

Ahora, “estamos viendo que militares patrullan el muro fronterizo junto con elementos de la Border Patrol y aunque están impedidos para detener a los migrantes, se han convertido en un elemento de refuerzo” aseveró el pastor Albert Rivera, del albergue Agape.

Por su parte, el coordinador del albergue Juventud 2000, José María García Lara, señaló que el anuncio de castigar hasta con 5 años de prohibición de ingreso a Estados Unidos “a los migrantes que intenten entrar ilegalmente a suelo norteamericano” es una prueba del endurecimiento de las medidas tomadas por Biden. ([Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 8](#))



Chihuahua

Migrantes enfrentan deportación acelerada



Ciudad Juárez. "Nuestro enfoque actualmente es aplicar consecuencias como una deportación acelerada con sanciones de reingreso por cinco años", explicó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) ante el inminente fin de la aplicación del Título 42 esta semana, que permite las expulsiones exprés de migrantes indocumentados por la emergencia sanitaria de Covid-19, que ya fue levantada.

Consultada por El Heraldo de Juárez, la CBP advirtió que su prioridad es la seguridad de su frontera y evitar el cruce de los cientos de migrantes que acampan en los puertos de entrada a Estados Unidos, que tienen la falsa esperanza de que el fin del Título 42 les dará vía libre a solicitar asilo en ese país.

"Nuestras operaciones no han cambiado, nuestros esfuerzos están enfocados en la seguridad de la frontera, además de imponer consecuencias a quienes violen la ley al cruzar de manera ilegal", comentaron a través de un correo electrónico remitido a esta casa editorial.

Las cientos de personas migrantes acampan en la puerta 40 del muro fronterizo de Ciudad Juárez, esperando entrar a Estados Unidos, no serán admitidas, reiteraron las autoridades estadounidenses.

Sin embargo, migrantes que esperan en el lugar, señalan que las mismas autoridades estadounidenses les han dicho que todos entrarán al vecino país.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza señaló que continúa expulsando a los migrantes bajo la autoridad del Título 42 y aquellos que no puedan ser expulsados bajo esta regulación y que no tengan una base legal para permanecer en Estados Unidos serán colocados en procedimientos de deportación bajo la autoridad del Título 8.



Entre las consecuencias por cruzar ilegalmente están la prohibición de entrada durante cinco años al país, así como someterlos a una deportación acelerada. También serán remitidos para enjuiciamiento quienes busquen evadir la aprehensión, los reincidentes y quienes participen en esfuerzos de contrabando.

Adicionalmente, los agentes de la Patrulla Fronteriza llevan a cabo acciones de aplicación de la ley de acuerdo con la política del DHS. (*Liliana Torres, El Sol de México, República, p. 10*)

Familias se juntan en el río Bravo



Familias separadas se reencontraron en el centro del río Bravo en la edición anual de Abrazos, No Muros, organizada por Border Network for Human Rights en Ciudad Juárez. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)



Sonora

Rescatan a 113 migrantes, de 13 países, secuestrados en Sonora; caen cinco plagiarios



San Luis Río Colorado.- Un total de 113 migrantes, provenientes de 13 países de América Latina y Asia, que estaban privados de su libertad en una casa de seguridad en la ciudad de San Luis Río Colorado, cerca de la frontera México - Estados Unidos, fueron localizados esta tarde informaron autoridades estatales.

Además, en el lugar detuvieron a cinco personas por su probable responsabilidad en los delitos de privación ilegal de la libertad y extorsión en agravio de migrantes y sus familiares.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora informó de que, derivado de la investigación por el secuestro de 10 integrantes de una familia de migrantes de Colombia, denunciada el viernes, agencias de seguridad y ministeriales lograron la localización de los 113 migrantes.

Entre las personas migrantes secuestrados había niños, mujeres y hombres, de países como Ecuador (29), Colombia (12), Brasil (12), Perú (12), El Salvador (11), Cuba (8), Honduras (7) y República Dominicana (4).

Además, de migrantes de Afganistán (7), India (6), Nepal (2), Bangladesh (1), además de Estados Unidos (2).



En el operativo participaron agentes antisequestro, de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (Amic) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) y Policía Municipal de San Luis, quienes llevaron a cabo la localización del lugar del cautiverio y el hallazgo de los personas.

APLAUDEN SU RESCATE

La Fiscalía de Justicia relató que las víctimas, al ver la presencia de agentes policiales, militares y Guardia Nacional se alegraron y aplaudieron su intervención, además hacer oraciones religiosas.

Los secuestrados estaban confinados contra su voluntad en una casa de la colonia (barrio) El Mezquite, en San Luis Río Colorado, donde llevaban varios días y vivían en condiciones de hacinamiento.

Los migrantes fueron trasladados a la Academia de la Policía Municipal, donde recibieron atención médica y acompañamiento.

El viernes, autoridades informaron de que 10 migrantes provenientes de Colombia que fueron secuestrados en el estado de Sonora, cuando estaban a punto de cruzar hacia Arizona, Estados Unidos, fueron localizados y liberados sanos y salvos.

El secuestro de los colombianos ocurrió en la carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, en Sonora, el pasado 2 de mayo, cuando viajaban rumbo a Estados Unidos para solicitar asilo.

Tras su desaparición, agencias de seguridad y ministeriales de Sonora iniciaron un operativo de búsqueda en la región, frontera con Estados Unidos, luego de que el Consulado de Colombia y la organización 1800migrante.com denunciase el secuestro a petición de uno de los familiares de los colombianos secuestrados.

Mientras en el norte del país los peligros acechan a los migrantes, en Tapachula, Chiapas, les urge partir al norte, ante el inminente fin del Título 42, que supone el fin de las deportaciones masivas, pero el gobierno de Joe Biden ya anunció que no será así.

FAMILIAS ENTERAS

Familias enteras de Venezuela, Cuba, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, China, Haití, Africa, Colombia y Nicaragua han llegado a Tapachula, en la frontera con Guaremalá, donde están varados a días de que expire el Título 42.



Las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) atienden desde el pasado 16 de abril a miles de migrantes, a quienes les extienden un documento de regularización. Pero miles de ellos no han podido organizarse, lo que ha generado conatos de enfrentamiento y moviliza do a la Guardia Nacional para poner orden.

El venezolano Antonio Carrera contó a EFE que “les urge” cruzar México para llegar a la frontera con Estados Unidos porque, ante el fin del Título 42 el próximo jueves, tienen la idea de que podrán ingresar a ese país,

“Claro, vamos para la frontera norte. Parece que el artículo 42 lo van a anular el 11 de mayo, entonces queremos llegar antes para ver si por lo menos, en ese entonces, cuando lo deroguen, podamos entrar si es la voluntad de nuestro Dios”, narró.

Este migrante que se dedicaba a la albañilería en su país viaja con un grupo de venezolanos, quienes creen que, si no llegan antes del 11 de mayo a la frontera, se enfrentarán ahora con el Título 8, que implicará su deportación inmediata.

ARRIBO MIGRATORIO

El Gobierno de México ha reconocido un “flujo importante” de migrantes ante el fin del Título 47, una medida que adoptó Donald Trump (2017-2021) y después continuó el presidente Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia de la covid-19, una declaración de emergencia que está por terminar en EU.

Marcelo Ebrard denunció que los traficantes de personas, conocidos como “polleros” o “coyotes”, cobran hasta 7,000 dólares a los migrantes con la promesa de llevarlos a Estados Unidos ahora que termine la medida,

“Estamos viendo un flujo en los últimos días muy importante sobre la base de un engaño, que es: le dicen a las personas venezolanas, centroamericanas, “apliense para llegar a Estados Unidos cruzando México porque el 11 de mayo van a quitar el Título 42”, apuntó el viernes en la rueda de prensa diaria del Gobierno mexicano.

Pero otros migrantes en la frontera sur de México parten hacia Estados Unidos, mientras ignoran qué es el Título 42 y las consecuencias de su fin.

A Bastida le tomó solo 24 horas obtener el Formato Migratorio Múltiple (FM), un documento con el que, según aseguraron las autoridades, podrá transitar por todo el territorio mexicano.



“El formato (permitirá) avanzar hacia la frontera de México con Estados Unidos, se evita contratiempos del viaje al destino a donde vamos. Poco reconozco del Tru lo 42, pero queremos llegar a la frontera”, comentó,

De acuerdo a las autoridades federales, en el Centro de Atención Provisional (CAP) de Tapachula, se han entregado del 1 de enero hasta el pasado 3 de mayo 56, 145 Formatos Migratorios Múltiples.

La región afronta un inédito flujo migratorio en la región, con más de 2.76 millones de indocumentados interceptados por Estados Unidos en la frontera con México en el año fiscal 2022,

México ha registrado también un incremento anal de más del 43 % en el número de “personas en situación irregular en México” en 2022, cuando detectó 444, 430. *(EFE, La Crónica, P.p.)*

Ronda Estatal



Migrantes rescatados por elementos del INM reciben atención médica en San Luis Río Colorado. *(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)*



Tamaulipas

Guardia Estatal libera migrantes secuestrados



Reynosa, Tamaulipas.- Reynosa.— Personal de la Guardia Estatal liberó a 30 personas de origen extranjero que se encontraban privadas de su libertad en un domicilio de la colonia Rancho Grande en este municipio.

De acuerdo con los reportes de seguridad, al arribar el personal de la Guardia Estatal al domicilio varias personas se encontraban en el interior pidiendo ayuda, por lo que se montó un operativo para su liberación.

De las personas encontradas, 29 se identificaron como venezolanos y una más de Guatemala, quienes fueron puestas a disposición de Instituto Nacional de Migración (INM). [\(Sandra Tovar, El Universal, Estados, p. A17\)](#)

Aguantamos de todo: Sara





A través de la ventana de un camión tipo escolar, Risty, de 7 años de origen hondureño, observa con tristeza a su padre que no alcanzó a concretar una cita con las autoridades estadounidenses mientras que ella partirá, se presentará ante un juez de Estados Unidos para pedir el asilo.

A un lado del asiento la acompaña su madre Sara Eduviges Carballo, quien también no puede ocultar su tristeza ante un destino incierto.

Aguantando huracanes, nortazos, así todo, lluvias, sacando agua todo ahí tuvimos sufriendo, carreras por un lado, carreras por otro y sólo Dios nos ayudaba a uno” expresó Sara.

La familia se encuentra en los centros migratorios de Reynosa, Tamaulipas, en donde hay preocupación por la decisión que tome Estados Unidos al finalizar el título 42 y surjan nuevas políticas migratorias.

Al inicio de la pandemia de covid-19 el país determinó imponer medidas entre ellas para la migración lo que afectó a muchos la petición de asilo que de cientos se convirtieron en miles.

Una parte alegre y triste porque él se queda, no puede agarrar la cita y por eso y el problema es que a ver si se va a cambiar el, a ver cómo se ponen las cosas allá ahorita después para allá”.

La idea de cuánto tiempo pueda durar separados le aterra.

Reynosa es una de las ciudades con mayor flujo migratorio al contar con alrededor de 16 mil migrantes en espera de asilo por lo que el alcalde Carlos Peña Ortiz dijo que se están preparando ante una fuerte movilidad.

De pronto a mucha gente la puede beneficiar, cómo hay gente que también le pueda afectar. En nuestro caso digamos que no tenemos familia al otro lado, es muy duro, no sabemos que tanto nos vaya a afectar” dijo el colombiano Cristian Castañeda.

Hay gente que viene en condiciones duras, con niños, vienen sin comer, vienen pidiendo también y duro y que peligran”.

Por su parte Peña Ortiz alertó que Reynosa se encuentra saturado y no podrían atender a más migrantes en dado caso de que llegara para la solicitud de asilo por lo que exhorta a buscar otras fronteras para poder tramitarlos.



Aquí ya no tenemos que capacidad para recibir más la infraestructura está a tope no tenemos más camas, no tenemos espacio, no tenemos más personal, no tenemos más recursos para poderlos recibir, quisiéramos hacerlo pero no se puede y hay que ser molestos con eso para que busquen otra frontera en donde hacer su trámite". ([Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 9](#))

Yucatán

Sobrevuela Mandatario tramos 2 y 3 de Tren

Mérida.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que supervisó en helicóptero la ruta del Tren Maya, desde la capital de Yucatán hasta Escárcega, en Campeche, e invitó a abordar la polémica obra, construida pese a las denuncias de destrucción ambiental.

"¿A dónde lo vas a agarrar, primo hermano?", planteó en un mensaje en Twitter.

En el segundo día de la reanudación de sus giras, luego del problema de salud que tuvo el 23 de abril en esta misma ciudad, el Presidente salió de Mérida en un helicóptero militar, sobrevoló parte de los Tramos 3, que va de Calkiní a Izamal, en Yucatán, y el 2, de Calkiní a Escárcega, en Campeche, y dijo que tuvo además dos reuniones de evaluación.

"Hoy (ayer) llevamos a cabo dos reuniones de evaluación y sobrevolamos el tramo del Tren Maya de Mérida-Campeche-Escárcega, así como la estación, el hotel y la zona arqueológica de Edzná, una joya", indicó en su mensaje, junto con un video de la zona arqueología, ubicada a 45 minutos de la ciudad de Campeche.

El Presidente salió en helicóptero desde la Base Aérea Militar de Mérida, un día después de que un grupo de ambientalistas y estudiantes fuera impedido de entrar para constatar la destrucción de cenotes, cuevas y ríos subterráneos en la zona de obras del Tramo 5 del Tren, de Cancún a Playa del Carmen, bajo amenaza de llamar a la Guardia Nacional y Migración.

"Esos de las organizaciones no gubernamentales son pseudoambientalistas. Son falsos, están financiados desde el extranjero y por los potentados", descalificó López Obrador el sábado, el mismo día que repitió su promesa de inaugurar en diciembre la obra cotizada originalmente en 140 mil millones de pesos.

"Llueva, truene o relampaguee", aseguró. ([Jorge Ricardo, Reforma, Nacional, p. 10](#))



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EE UU se prepara para una avalancha de inmigrantes



Las ciudades fronterizas entre Estados Unidos y México se preparan para la llegada de una avalancha de migrantes indocumentados a partir del próximo 11 de mayo, cuando se espera que termine el Título 42. Se trata de una política migratoria impuesta por el expresidente Donald Trump durante la pandemia que permitía a las autoridades estadounidenses rechazar inmediatamente a ciertos inmigrantes, en teoría, en nombre de la salud pública del país. El próximo jueves se pone fin a la emergencia nacional y de salud pública en respuesta a la pandemia por COVID 19 en todo el país, y por tanto también termina oficialmente esta disposición legal.



Miles de inmigrantes han estado congregándose a las puertas de la frontera sur esperando que terminase el Título 42 para entrar al país. La mayoría proceden de Venezuela, aunque también hay hombres, mujeres y niños llegados de Guatemala, Ecuador, Cuba y Colombia. Estados Unidos ha tratado de disuadirlos, colaborando con Colombia y Guatemala donde ha establecido centros regionales de procesamiento para que los extranjeros puedan pedir asilo y así evitar que inicien la agotadora y peligrosa travesía a través de Centroamérica y México, pero eso tampoco está funcionando y las calles de las ciudades fronterizas se siguen llenando de migrantes en busca del llamado sueño americano. Todos ellos confían en que, a partir del jueves, si logran entrar al país podrán solicitar asilo ante un juez de inmigración en vez de ser deportados inmediatamente como había ocurrido hasta ahora. Por eso los expertos aseguran que de 7.000 cruces diarios que se estaban registrando hasta el momento, se pasará a más de 10.000 al día la próxima semana.

Sin embargo, en contra de lo que muchos creen, acceder al país va a ser más difícil, ya que los cruces irregulares serán castigados bajo regulaciones más estrictas, como por ejemplo la llegada del Título 8. Esta disposición sustituirá a la 42 y establece mayores sanciones para quienes reincidan en su intento de acceder al país. Además, la Casa Blanca ha anunciado que enviará 1.500 soldados para apoyar en las tareas administrativas, que se unirán a los 2.500 agentes de la Guardia Nacional que ya están allí. El portavoz del Pentágono, Pat Ryder, explicó ante los medios esta semana que el motivo de enviar soldados en activo, y no en la reserva como en otras ocasiones, es para "prepararse". Ryder ha asegurado que se concentrarán en tareas administrativas y no tendrán contacto directo con los inmigrantes. Las tropas "no realizarán funciones de aplicación de la ley, ni interactuarán con inmigrantes. Esto liberará a los agentes de la Patrulla Fronteriza para que realicen sus funciones", indicó la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean- Pierre.

El Título 42 ha permitido más de 2,7 millones de expulsiones de migrantes desde que entró en vigor en 2020 bajo el mandato del expresidente Donald Trump con el pretexto de proteger la salud pública del país. Demócratas progresistas detractores de esta disposición migratoria, celebran que se termine porque aseguran que estaba impidiendo que muchos inmigrantes solicitaran asilo cuando llegan a suelo estadounidense, un derecho legal que les pertenece. Por su parte, los republicanos creen que se trata de una herramienta muy útil para controlar la frontera y han abogado en vano por convertir este título en ley para que pudiera utilizarse una vez terminara la pandemia.



El despliegue en la frontera de soldados, que forman parte del Ejército y del cuerpo de Marines, se realizará el próximo miércoles, un día antes del fin del Título 42, y permanecerán allí, de momento, durante 90 días. El camino hasta aquí no ha sido fácil. Hasta mediados del 2022, la administración Biden defendió esta disposición migratoria asegurando que era necesaria para contener el coronavirus a pesar de que contradecía a los expertos en salud. Cuando en abril del pasado año los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) dijeron que esta forma de expulsar inmigrantes del país no tenía ninguna base de salud pública, la Casa Blanca anunció el fin del Título 42, pero en los últimos meses se habían encontrado con muros legales que le habían impedido terminarlo.

Mientras tanto, aunque separadas por miles de kilómetros de la frontera, el fin del Título 42 va a traer consecuencia también para Nueva York y otras ciudades demócratas a las que en los últimos meses han llegado autobuses llenos de migrantes indocumentados procedentes de Texas y Arizona. De hecho, el alcalde neoyorquino, Eric Adams, aseguraba esta semana que el gobernador texano Greg Abbott había empezado a enviar de nuevo autobuses a la Gran Manzana y lo acusaba de racista. El demócrata Adams también mostraba su descontento con la administración Biden en relación con las políticas de inmigración que según él no abordan de manera adecuada los desafíos que están enfrentando ciudades como la suya. El alcalde se queja de que Nueva York gasta \$10 millones de dólares diarios en inmigrantes para vivienda, atención médica y servicios sociales que están saturados desde hace varios meses. Hace tiempo que pide ayuda económica, recursos y apoyo federal, pero desde Washington poco está llegando. La ciudad ahora se prepara para otra ola inmigrantes, sin saber bien cómo va a gestionar esta crisis humanitaria. [\(Mamen Sala, La Razón, La Razón España, p. 22\)](#)

Alista EU nuevas trabas a indocumentados

Washington, DC.- **A unos días de la suspensión definitiva del Título 42, la administración del presidente Joe Biden ultima los detalles de una nueva “regla” migratoria que dificultará el ingreso de migrantes y solicitantes de asilo a Estados Unidos y facilitará la repatriación de algunos a México.**

Bajo esta regla, los migrantes que elijan la ruta a través de canales oficiales con el aval de un pariente o ciudadano estadounidense, podrán ingresar de manera legal, en tanto que quienes busquen ingresar ilegalmente serán detenidos y tipificados como inadmisibles, además de que se elevará el umbral de prueba para solicitantes de asilo.

“Si no se califica para el alivio, (el migrante) será removido rápidamente y enfrentará a una prohibición de al menos cinco años para la admisión”, explicó el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas a la cadena CBS.

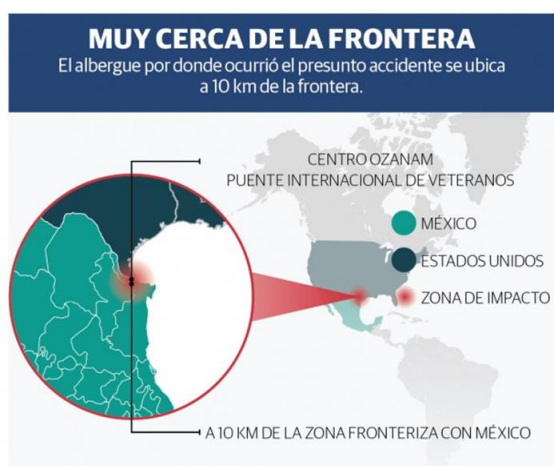
De acuerdo con Mayorkas, su dependencia no sólo está preparada para administrar el repunte en la llegada de migrantes a la frontera, sino que se apoyará en el reciente acuerdo alcanzado con el gobierno mexicano para aceptar a unos 30 mil migrantes procedentes de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití.

Mayorkas atribuyó al incendio del centro de detención migratoria que costó la vida a 40 migrantes el repunte en la llegada de migrantes venezolanos a la frontera, pero sostuvo que el gobierno está preparado para administrar el incremento, que se estima en 13 mil al día o más.

Sin embargo, el jefe de la Patrulla Fronteriza calculó que su agencia tiene capacidad para manejar flujos migratorios de 9 mil a 10 mil personas al día. “Cuando hablamos de una cifra superior a eso, empezamos a tensar los recursos”.

La Patrulla Fronteriza pidió que el nuevo contingente de mil 500 soldados sea asignado inicialmente a El Paso, Texas, pues considera que será el epicentro de la emergencia, y empezó a movilizar recursos de California y Arizona. Ortiz indicó que con base en su propia información de inteligencia y con el apoyo del gobierno mexicano, espera anticipar los puntos de cruce más problemáticos. (José López Zamorano, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 41)

Atropellan y matan a 8 migrantes frente a un albergue en Texas



Brownsville. Ocho personas murieron ayer y otras nueve resultaron heridas en Brownsville, ciudad fronteriza con México, al ser embestidas por una camioneta Range Rover frente al centro de acogida de migrantes Obispo Enrique San Pedro Ozanam, informó la policía. El director del albergue, Víctor Maldonado, afirmó que la mayor parte de las víctimas eran varones venezolanos.



El atropellamiento ocurrió cuatro días antes de que venza la aplicación del Título 42, normativa impuesta como medida sanitaria contra la propagación del covid-19 que permitía la expulsión inmediata de migrantes, negándoles el derecho de hacer una solicitud de asilo.

El Título 42 será sustituido, a partir del 11 de mayo, por el Título 8, que establece que los que intenten cruzar serán detenidos y deportados o removidos con una prohibición de intentarlo de nuevo durante cinco años. Si el migrante es capturado en otro intento de ingresar, enfrenta una prohibición de 10 años, y si vuelve a hacerlo podría enfrentar una condena de cárcel, informaron los corresponsales de este diario, David Brooks y Jim Cason, la semana pasada (<https://bit.ly/42CrUG9>).

Martín Sandoval, de la policía de Brownsville, indicó que, alrededor de las 8:30 de la mañana, una camioneta embistió una parada de autobús cerca del albergue y que se investiga si el conductor lo hizo intencionalmente, estaba ebrio o fue un accidente.

Maldonado dijo que la parada de autobús está al otro lado de la calle del albergue y como no hay bancas, las personas esperaban sentadas en la acera, dijo Maldonado.

Declaró que el video de las cámaras de seguridad muestra una camioneta (SUV), una Range Rover, que ignoró la luz roja que estaba a unos 100 pies de distancia (30.48 metros) y atropelló a las personas sentadas en la parada de autobús.

Contó que el vehículo se volcó tras montarse sobre la acera y siguió rodando otros 60 metros. Algunas personas que iban a pie sobre la calle, a unos nueve metros de la colisión inicial, también fueron golpeadas, relató Maldonado.

Algunos de ellos estaban en la parada de autobús porque partían hacia a su destino, dijo el director.

Por su parte, Luis Herrera, un hombre quien no identificó su nacionalidad y salió ileso del atropellamiento, aseguró que el conductor del vehículo los insultó a gritos y les hizo señas obscenas antes de embestirlos. Agregó que él y compañeros suyos esperaban el autobús para ir al aeropuerto. Otro testigo dijo que también iba al aeropuerto porque sus familiares le compraron un boleto de avión a Utah, de acuerdo con un medio local filial de la cadena NBC.



El Centro Ozanam es el único albergue para pernoctar en Brownsville y maneja la liberación de miles de migrantes que están bajo custodia federal. Esta ciudad texana es un epicentro de migración en la frontera entre Estados Unidos y México.

Sandoval declaró a la emisora KRGV-TV que las autoridades investigan si el hecho fue intencional o un accidente. También evalúan si el conductor, quien fue retenido en el lugar por testigos, estaba ebrio.

Maldonado agregó que el centro no recibió amenazas antes del incidente, pero sí después. Sé que un par de personas fueron a la entrada y le dijeron al guardia de seguridad que esto ocurrió por culpa de nosotros, expresó Maldonado.

El albergue tiene capacidad para 250 personas, pero muchos se van el mismo día. En semanas recientes, el aumento de las llegadas llevó a la ciudad a declarar una emergencia y las agencias locales debieron coordinar la respuesta humanitaria.

En los últimos dos meses hemos recibido entre 250 y 380 por día, señaló Maldonado.

Si bien el albergue ofrece a los migrantes transporte durante la semana, en fin de semana ese servicio se suspende, por lo que deben usar el transporte público.

Trágico evento

El gobierno de Venezuela, en un tuit, lamentó el trágico evento ocurrido en Brownsville y llamó a las autoridades de Estados Unidos a investigarlo con el fin de descartar cualquier intencionalidad relacionada a las prácticas de odio y xenofobia contra el pueblo venezolano, al tiempo que envió sus condolencias a los familiares de las víctimas. ([Ap, Afp y Reuters, La Jornada, Cp.](#))

([Redacción, La Razón, P.p.](#))

([Agencias, El Universal, P.p.](#))

(*The NYT ews Service, Reforma, Internacional, p. 15*)

([Afp, Excélsior, P.p.](#))

(*EFE y Diego Salcedo, Milenio, Política, p. 12*)

(*Agencias, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41*)

(*Ap y Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 26*)

([Redacción, La Crónica, Mundo, p. 19](#))

(*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 14*)

(*Afp, EFE Y Reuters, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 32 y 23*)

(*EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27*)



Migrantes encadenados expulsados a México



El Paso, Texas.— **Cabizbajos, encadenados de pies, manos y cintura, hombres y mujeres migrantes de Guatemala abordan un avión para ser expulsados a un punto fronterizo de México bajo el Título 42, tras ingresar de manera irregular a Estados Unidos.**

Con la mirada triste, 35 mujeres bajan de un autobús de color blanco y caminan a paso lento y con dificultad, debido a los grilletes policiales que sujetan ambos pies y manos.

Agentes federales femeninas les revisan el cabello y cuerpo para evitar que lleven consigo algún artículo prohibido que pueda provocarles daños a ellas mismas o al personal.

El mismo proceso se repite con un centenar de hombres, quienes también son revisados de forma minuciosa por agentes federales, antes de abordar el avión para su expulsión de territorio estadounidense.

Ante el incremento de migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, que hace frontera con esta localidad, las autoridades de Estados Unidos se ven obligadas a utilizar el sector del Valle de Río Grande para expulsar a los extranjeros irregulares a territorio mexicano por la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

De acuerdo con la jefa de la Patrulla Fronteriza en el Valle del Río Grande en el sur de Texas, Gloria Chávez, al menos 18 vuelos con 135 migrantes cada uno se reciben diariamente en McAllen para su procesamiento y expulsión del país bajo el Título 42.



Explica que ante la experiencia que tienen debido a que en años anteriores también hubo oleadas de haitianos y otras nacionalidades que buscaron ingresar por la fuerza, pero también por la disminución en la presencia de migrantes, están en posibilidad de brindar apoyo a otros sectores de la Frontera Sur de Estados Unidos.

Título 42 y Título 8

La funcionaria federal explicó que “actualmente los migrantes que son detenidos por ingresar de forma ilegal a Estados Unidos son expulsados bajo el Título 42, el cual se puso en marcha en los primeros días de la pandemia para detener la propagación del Covid-19 y, con ello, la orden permite a las autoridades expulsar rápidamente a los migrantes por las fronteras terrestres a México”.

Abunda que una vez que se toman las huellas, datos biográficos y verifican que la persona no sea buscada o no tenga un historial criminal en Estados Unidos, se procede a la expulsión y ni siquiera se registra un récord [expediente] migratorio por su ingreso irregular.

Al ponerse en marcha el Título 8 en reemplazo del Título 42, aclara, ya no serán expulsiones, ahora son repatriaciones a sus países de origen y con récord migratorio.

Indica que, a excepción de los mexicanos, en la mayoría de los casos son regresos voluntarios y las expulsiones se realizan en cualquiera de las fronteras terrestres con México.

La jefa Gloria Chávez indicó que el proceso bajo el Título 8 es más largo, con más precisión y requerimiento, pero a la vez si la persona solicita asilo, harán lo posible para que la entrevista sea rápida para que puedan conocer su solicitud, y si la pasa, se le procesará para que pueda permanecer en Estados Unidos: “Pero si no aprueba la entrevista, esa persona es deportada a su país de origen”, advirtió.

En el sector de El Paso, agentes de la Patrulla Fronteriza han detectado el ingreso irregular de más de 139 nacionalidades, siendo las más comunes de Venezuela, Ecuador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Haití y Cuba, pero también en el sector del Valle de Río Grande se ha incrementado el ingreso de venezolanos, asiáticos, personas de India y de Europa.



La jefa de la Patrulla Fronteriza en el sector del Valle de Río Grande señala que hay algunos países, sobre todo comunistas, con los que Estados Unidos no tiene acuerdos migratorios para la repatriación; entonces, buscarán alternativas con otras naciones para que reciban a personas de esos países.

Externó su preocupación por el incremento de migrantes procedentes de China, pues el porcentaje anual era de 200 detenidos, pero actualmente en lo que va del año fiscal, que inició en el mes de octubre del año pasado a la fecha, llevan más de cinco mil y eso genera un proceso muy largo para su deportación. ([María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A17](#))

Investigan presencia de mexicanos

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) da seguimiento al atropellamiento de migrantes ocurrido ayer en Brownsville, Texas, en el que murieron siete personas, a fin de establecer si alguna de las víctimas es originaria de nuestro país.

La directora general de Protección Consular, Vanessa Calva Ruiz, informó que personal del consulado mexicano en esta ciudad fronteriza se encuentra en contacto con autoridades locales para corroborar la identidad de los fallecidos y de quienes fueron llevados a distintos hospitales locales.

“El consulado de México en Brownsville tomó conocimiento del atropellamiento de migrantes en Brownsville, Texas y lamenta este doloroso incidente. Mantenemos comunicación con autoridades locales para la atención médica, investigación y apoyo eventual de resultar algún connacional afectado”, refirió la representación diplomática a través de su cuenta de Twitter.

Estos hechos suceden un día después de que se registró un tiroteo en las inmediaciones del centro comercial Allen Premium Outlets, que dejó nueve muertos. ([Enrique Sánchez, Excélsior, Global, p. 24](#))



Atentado en refugio comunitario



Ubicado en Brownsville, Texas, el Ozanam Center, Bishop Enrique San Pedro, es un refugio para personas que requieran ayuda para tener un techo.

El centro atiende a personas en situación de calle y migrantes.

Ofrece estancia temporal, banco de alimentos y asesorías escolares. También ayuda con el resguardo de personas que resulten afectadas con catástrofes naturales.

Cuenta con literas, salones de clases y área de juegos para niños pequeños.

Además, el centro, que es propiedad de la Diócesis de Brownsville, recibe apoyo de voluntarios y organizaciones de ayuda para personas vulnerables.

De acuerdo con su sitio de internet, el inmueble tiene capacidad para 200 personas.

Sin embargo, según la cadena de noticias NBC, en las últimas semanas decenas de personas que llegan al lugar se van el mismo día.

Según Víctor Maldonado, director del organismo, han llegado unas 380 personas solicitando apoyo. *(Verónica Mondragón, Excélsior, Global, p. 24)*



Venezuela

Plan Vuelta a la Patria regresa a 115 migrantes venezolanos desde Arica

Caracas. Un vuelo con 115 migrantes venezolanos arribó ayer a Caracas desde una zona del norte de Chile fronteriza con Perú, en donde permanecieron varados, situación que comenzaba a crear tensiones entre las dos naciones.

El vuelo salió desde la ciudad de Arica tras cumplir con los requisitos establecidos por el consulado de Venezuela en el país austral y apegándose a la normativa desde el enfoque de derechos humanos, indicó la cancillería chilena.

Fue fuerte estar en Arica, dijo Michel Ramírez, de 25 años, al llegar al aeropuerto internacional de Caracas y quien permaneció cinco años en Chile, tras agradecer al alcalde de la ciudad por gestionar su regreso junto con sus dos perros y un gato a bordo del vuelo.

La cancillería chilena resaltó que el vuelo fue resultado de las gestiones diplomáticas y de la disposición del gobierno de Venezuela, que costó el vuelo como parte del plan Vuelta a la Patria.

Es una experiencia que no se la deseo a nadie porque fueron muchos días (12) que estuvimos en el desierto, comentó Carliana Bravo, de 27 años, quien retornó al país junto con su bebé, su esposo y un perro.

Algunos migrantes denunciaron que impidieron subir al avión a madres con hijos extranjeros.

Habrán más vuelos

No hubo comentarios del ministerio de Información de Venezuela ni de la cancillería de Chile, que indicó que continuará las gestiones diplomáticas para concretar futuros vuelos de repatriación, en busca de cumplir con la demanda de las personas que quieren retornar a la república bolivariana.

En la misma línea, la cancillería seguirá profundizando el diálogo con todos los países de la región, ya que sólo a través de la cooperación se abrirán espacios que permitan abordar la crisis migratoria regional a mediano y largo plazo, concluyó el documento.



Miles de venezolanos han ingresado principalmente a muchos países de América Latina en los últimos años huyendo de la grave crisis económica en su país.

El plan Vuelta a la Patria fue creado en 2018 por el gobierno del presidente Nicolás Maduro, y desde entonces y hasta febrero pasado, últimos datos oficiales, más de 31 mil personas se han acogido a través de más de 170 retornos desde 25 países, según Telesur.

El gobierno de Perú decretó hace semanas un estado de emergencia en todas las zonas de la frontera para frenar el ingreso de extranjeros. ([Reuters y Ap, La Jornada, Mundo, p. 23](#))

(*Agencias, Reforma, Internacional, p. 15*)

(*Reuters y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 32 y 23*)

Seguridad

Tráfico de estupefacientes y lavado. FGR entrega a mexicano fugitivo a Argentina

La Fiscalía General de la República (FGR) entregó al gobierno de Argentina al mexicano Óscar Iván Flores López, quien fue requerido para ser juzgado por los delitos de asociación ilícita, lavado de dinero y tráfico de estupefacientes.

De acuerdo con autoridades del país sudamericano, Flores López formó parte de una organización delictiva que comercializó clorhidrato de efedrina ilegalmente de 2005 a 2009. Asimismo, se encargaba de la administración de un hotel que era utilizado para el desarrollo de las operaciones de la agrupación criminal.

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal número 1, secretaría número 2 de la ciudad de Buenos Aires, ordenó la aprehensión de Óscar Iván Flores López debido a su probable responsabilidad en dichos delitos, por lo que la entrega del fugitivo a ese país se llevó a cabo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a los agentes policiales argentinos designados para su traslado a esa nación.

(*Redacción, Milenio, Política, p. 7*)

(*EFE, Ovaciones, Nacional p. 21*)



Cultura

***Home is somewhere else* y la reflexión migratoria desde un lenguaje tan amable como la animación**



El documental, obra de Jorge Villalobos y Carlos Hagerman, *Home is somewhere else* que llegó el pasado 4 de mayo a las salas de cine de gran parte del país, concluye con el tema “Freedom is free” de Chicano Batman, como una especie de conclusión que incluso podría servir más como reflexión sobre la vida migrante que se expone a lo largo del metraje.

“La canción es tremenda, nos parece un contraste importante entre una temática tan fuerte por parte de la letra, con algo tan digerible como lo es la música. De alguna manera, la canción y la película te dejan con la sensación de ‘uff, ni modo hay que seguirle’ y creemos que esa sensación es la que día a día tiene quien deja su país en búsqueda de una vida mejor”, contó Hagerman en entrevista con *Crónica Escenario*.

El documental cuya concepción tardó cinco años, muestra tres historias de familias migrantes que comparten la esperanza, los temores y sueños desde distintas visiones sobre la experiencia de vivir como indocumentado en Estados Unidos. Según cifras de la ONU los migrantes mexicanos representan el 22.68% de los 50.661.149 que habitan el país.

Cada historia está presentada por “El Deportee”, –protagonista de la tercera historia–. El génesis del proyecto es precisamente la historia que abre el documental, Jasmine’s: perduit happines, cuenta la historia de una niña de 11 años nacida en Estado Unidos que, junto a sus padres, viven con el temor de ser deportados pues Jasmine participó en una marcha y ofreció un discurso defendiendo los derechos de los migrantes en la Casa Blanca.



Luego pasamos a la historia de titula A tale of two sister, las protagonistas son Evelyne y Elizabeth, dos hermanas unidas gracias a la por la tecnología a pesar de radicar en distintas partes del mundo, la historia muerta las grandes diferencias socioculturales entre un país y otro. Finalmente llega la aventura del maestro de ceremonias “El Deportee”, cuya narración lleva por nombre Betwen dos mundos. José Eduardo Aguilar se encarga de mostrar el miedo más grande de la mayoría de los inmigrantes, ser deportado y la reintegración a un país que apenas de ser el propio ya no se siente así.

LA ANIMACIÓN COMO VEHÍCULO

“Creo que el cerebro humano sabe y percibe más de lo que nos damos cuenta (...) Hay cosas más profundas que la lógica que guían la creación de una historia”: Hayao Miyazaki (director de cine de animación).

El documental se realizó en formato de animación, en su desarrollo participaron — además de Villalobos y Hagerman—, Llamarada, Casiopea y Virus Mecánico. Cada historia tiene una animación distinta que va desde la simulación de dibujos infantiles, pasando por gráficos que se mezclan con elementos realistas, hasta una muestra tipo historieta. Cada historia tiene su propio ADN y la ilustración tiene mucho que ver no solo con la personalidad de los protagonistas, así como lo crudo de la historia.

“Claro que hay que utilizar la animación para hablar de cosas importantes. Hice mi primer corto de animación en el 96 y puedo decir que el panorama de la animación es totalmente distinto, creo que somos afortunados de estrenar esta película, con estas características en este momento en particular, tres años a tras un proyecto así no hubiera tenido el mismo impacto”, destacó Villalobos.

“Creo que algunas plataformas se han abierto más a este formato, hay mucha gente joven trabajando en distintos tipos de animación (...) Por supuesto Guillermo del Toro es una referencia, él está empujando a que se vea la animación de otra manera y eso nos ayuda, él incluso estuvo presente en la premiere mundial de nuestro documental, que fue en el Festival de Annecy, el más importante del mundo en cuanto a animación se refiere lo que nos hace sentir orgullosos y nos da pie a seguir empujando la película y nuestro trabajo”, agregó Hagerman.



EN RETROSPECTIVA

En octubre de 2022 previo a la presentación del documental en el Festival Internacional de Cine de Morelia, Hagerman comentó a Crónica Escenario: “En las reflexiones que ofrecen los personajes, lo más importante es la familia y creo que es precisamente el tema central de la película cómo vives la experiencia de vida personal (valga la expresión) a través de la familia, con todas las circunstancias externas que están afectando como querrías vivir esa vida familiar y algo tan básico como estar los seres queridos”, dijo.

“De pronto un documental en el que simplemente se graba el rostro de los personajes podría resultar muy agresivo y puede existir cierto rechazo a temas fuertes, así que optamos por la animación, también porque uno de los principales objetivos es llegar a las audiencias más jóvenes, a los que se encuentran en la edad de definir su ideología y creo que la animación es el vehículo más adecuado para que entren a este tipo de temas”, complementó Villalobos.

Meses después, los cineastas confirman que el objetivo de llegar a las audiencias jóvenes se cumplió satisfactoriamente y que, en efecto, la animación es el vínculo más adecuado para tratar temas tan sensibles como la migración.

“Creo que de pronto puede haber mucho desgaste de las formas del documental. A lo largo de este recorrido, es increíble la cantidad de experiencias que tenemos para compartir y las audiencias tan diversas en lugares como San Francisco, Tijuana o Washington, es realmente enriquecedor la respuesta ha sido gratificante”, aseguró Villalobos.

“Yo creo que es una película fresca, distinta, nunca se había hecho un documental animado en México, mucho menos por un grupo tan grande de jóvenes animadores independientes. Sabemos que el público quiere ver algo distinto pero nutritivo y sin lugar a dudas Home is somewhere else tiene los elementos correctos”, agregó Hagerman. [\(Citlalli Luna, La Crónica, Escenario, p. 26\)](#)